



RESOLU [REDACTED] N° 031/2.025 MLG.-  
LUCAS GONZALEZ, 23 de abril de 2.025.-

**VISTO:**

Que, es decisión del Ejecutivo reasignar funciones en el ámbito del Municipio, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Sr. Wilson Alasino es agente municipal de planta permanente con actual prestación de servicios en el Taller Municipal, y que el Ejecutivo considera necesario reasignar funciones para una reorganización en el funcionamiento de las Áreas Municipales;

Que, en razón de su experiencia y conocimientos en el Área de Alumbrado Público Municipal, como así también en instalaciones y sistemas eléctricos, se estima pertinente designarlo como encargado de la referida área en la búsqueda de un mejor funcionamiento del sector ya que hasta la fecha no cuenta con un responsable expreso;

Por ello:

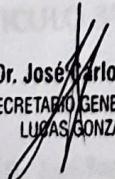
EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LUCAS GONZALEZ EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 10027 Y MODIFICATORIA LEY 10082

**RESUELVE**

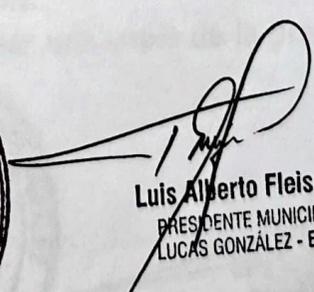
**ARTICULO 1º).**- Designar al Sr. WILSON DAMIAN ALASINO [REDACTED] a partir del 1º de abril de 2.025, como Encargado del Área de Alumbrado Público y Sistemas Eléctricos Municipal.-

**ARTICULO 2º).**- Notifíquese, comuníquese y córrase una copia de la presente a las Áreas Municipales. -

**ARTICULO 3º).**- De forma. -

  
Dr. José Carlos R. Alasino  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
LUCAS GONZÁLEZ - E. R.



  
Luis Alberto Fleischer  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LUCAS GONZÁLEZ - E. R.

